

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, portador(a) de la cédula de identidad personal/pasaporte No. _____, con domicilio en _____, lugar donde recibo notificaciones personales y profesionales, actuando en nombre y representación de la empresa _____.

Bajo la gravedad del juramento declaro como agente económico que:

1. Los receptores digitales de televisión abierta, tales como televisores, cajas decodificadoras y cualquier otro tipo de receptor, con la capacidad de recibir las señales de televisión digital que se trasmite bajo el estándar DVB-T, cumplen con los parámetros mínimos establecidos en la **Resolución AN No. 3144-RTV de 11 de diciembre de 2009**, para garantizar la compatibilidad con el estándar de televisión digital DVB-T, que operará para el servicio de Televisión Abierta.
2. La utilización del Logotipo será única y exclusivamente para identificar y promover los equipos con sintonizadores digitales de televisión abierta, tales como televisores, cajas decodificadoras y cualquier otro tipo de receptor, con la capacidad de recibir las señales de televisión digital que se trasmite bajo el estándar DVB-T, conservando el diseño adoptado en la **Resolución AN No. 4901-RTV de 15 de noviembre de 2011**, debidamente modificada por las **Resoluciones AN No.5402-RTV de 28 de junio de 2012** y **AN No.7350-RTV de 12 de mayo de 2014**, con su:

Tipografía: “tdt”: ErasEF-Demi; PANAMÁ: BLAIRMDITC TT MEDIUM; “**televisión digital para todos**”: Apple Casual.

Guía de colores: **Verde:** Pantone 361UI Myriad; **Azul:** Pantone 293 Myriad; **Gris:** Negro 50%; **Negro:** Negro 90%.

Documentos que se deben acompañar con la presente Declaración Jurada:

1. Copia autenticada de la certificación del Registro Público o similar (en caso de personas naturales) donde conste la inscripción del agente económico que utilizará el Logotipo y copia de la cédula/pasaporte del representante. Si el que firma la declaración jurada lo hace en calidad de apoderado, deberá acreditar el poder debidamente autenticado con copia de cédula/pasaporte.
2. Lista de las marcas y modelos de los televisores, cajas decodificadoras y cualquier otro tipo de receptor, que pondrá a disposición de los consumidores y/o distribuidores en la República de Panamá.

Representante Legal/Apoderado

Número de Cédula / Pasaporte

Panamá, _____ de _____ de _____.

ARTICULO 385 DEL CODIGO PENAL: “EL TESTIGO, PERITO, INTERPRETE O TRADUCTOR QUE ANTE LA AUTORIDAD COMPETENTE AFIRME UNA FALSEDAD O NIEGUE O CALLE LA VERDAD, EN TODO O EN PARTE DE SU DECLARACION, DICTAMEN, INTERPRETACION O TRADUCCION, SERA SANCIONADO CON PRISION DE 2 A 4 AÑOS.